

Santiago, 26 de Marzo de 2010
GGIV/0108

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

REF: HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, informamos a usted que por acuerdo del Directorio adoptado en su sesión ordinaria, celebrada con fecha 25 de marzo último, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas, la que se llevará a efecto el día 29 de Abril de 2010, a las 10:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en calle San Antonio N° 113, Piso 4°, comuna y ciudad de Santiago.

El objeto de la mencionada Junta Ordinaria es para conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2009;
- b) Pronunciarse sobre la distribución de utilidades;
- c) Elección de nuevo directorio;
- d) Pronunciarse sobre las remuneraciones del Directorio para el ejercicio 2010;
- e) Designación de Auditores Externos;
- f) Designación de Clasificadoras de Riesgo;
- g) Información sobre operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas; y
- h) Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,


Jorge Stoltze Brzovic
Gerente General
Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A.